El Bordo Cauca, septiembre de 2026

Doctora:
MAYERLY MELLIZO GÓMEZ
Secretaria Administrativa y Financiera.
Municipio de Patía

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

Reciba un respetuoso saludo,

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Patía, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

PERFIL: Profesional en Psicología con experiencia profesional mínima de seis (6) meses, con entidad pública o privada.

OBJETO: BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PATÍA

Atentamente,

LISSETH DANIELA GÓMEZ INSUASTI
Secretario de Desarrollo Social.

Proyecto. Rosevelt Rosero Castillo-Secretario I.
Revisó: Lisseth Daniela Gómez Insuasti-Secretaria de Despacho